

Nueva certificación en bienes inmuebles para profesionales de BCS

Posted on 6 de agosto de 2024 by Diario Humano



SETUE e ICATEBCS invitan a la certificación en Asesoría en Comercialización de Bienes Inmuebles, a desarrollarse en septiembre próximo

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Con el objetivo de continuar las estrategias para adquirir habilidades y conocimientos de los profesionales inmobiliarios en Baja California Sur, la Secretaría de Turismo y Economía (SETUE) y el Instituto de Capacitación para los Trabajadores del Estado (ICATEBCS), extienden la invitación a interesados en la certificación por medio del estándar de competencia EC0110.02 “Asesoría en Comercialización de Bienes Inmuebles”, el cual se desarrollará en septiembre próximo.

Durante reunión para el lanzamiento de esta estrategia, correspondió a Maribel Collins, titular de la SETUE, mencionar que esta acción forma parte de un convenio de colaboración interinstitucional, cuyo propósito es otorgar valor agregado a las operaciones inmobiliarias, además de ofrecer a la ciudadanía la posibilidad de que su patrimonio esté en manos de profesionales que cuentan con licencia inmobiliaria y que sus servicios de bienes raíces sean realizados con éxito.

“Dicha acreditación, también es coordinada con ASPI y AMPI, para la Asesoría en Comercialización de Bienes Inmuebles. Una de las tareas primordiales es brindar un mejor servicio a la ciudadanía y certeza al momento de comprar o vender a través de asesores o profesionales inmobiliarios”, añadió.

Por su parte, la directora general de ICATEBCS, Cinthya Fátima Montufas Chávez, mencionó que después de varios esfuerzos de trabajar en el Estándar de Competencia, el día de hoy se ve materializado.

“Nuestros agentes estarán preparados para gestionar propiedades con eficiencia, brindando seguridad y confianza a los inversionistas, así como a los compradores, garantizando con ello la satisfacción de nuestros visitantes”, resaltó.

El curso basado en el Estándar de Competencia: Asesoría en Comercialización de Bienes Inmuebles tendrá duración de 45 horas, con un costo de \$900.00 por persona, con límite en el primer grupo de 30 personas. Quienes estén interesados, pueden solicitar informes al correo: anay.cancino@icatebcs.gob.mx o bien, al número de teléfono (612) 15-1- 62- 51.